

# VUELCO | EJÉRCITO CONFIRMA QUE INGRESO AL CERRO UNITA Y DAÑO AL GIGANTE DE ATACAMA LO REALIZARON CIUDADANOS BELGAS

Posted on 10/01/2019 by Radio Paulina



**Categories:** [CULTURA](#), [NOTICIA](#), [REGIONAL](#), [TURISMO](#), [ZONA NORTE](#)

**Tags:** [auto](#), [belgas](#), [Bienes Nacionales](#), [Cerro Unita](#), [daño](#), [Ejército](#), [Fiscalía](#), [Gigante de Atacama](#), [Gigante de Tarapacá](#), [Iquique](#), [Municipalidad de Huará](#)



La VI División del Ejército de Chile, con asiento en Iquique, confirmó este jueves a radio Paulina que el vehículo que ingresó al Cerro Unita el pasado domingo 6 de enero, afectando el Monumento Arqueológico Gigante de Atacama, es propiedad de la esposa de un integrante de la Segunda Brigada Acorazada.

La ratificación la entregó a este medio el Coronel de Ejército Luis Felipe Cuéllar, quien está a cargo de la VI División, a raíz del feriado legal del comandante en jefe de la unidad, el general René Bonhomme.

El alto oficial confirmó que la propietaria del Mitsubishi Outlander plateado, placa pantete KR TK -80, del año 2006, que escaló el Cerro Unita -tal como se informó profusamente en redes sociales-, es la ciudadana Luciana Caballero Salgado.

No obstante, tanto la propietaria como su esposo no tendrían responsabilidad en los hechos, pues el vehículo fue facilitado a unos ciudadanos belgas que estaban de paso por Iquique y que son conocidos de la pareja, sin que estos últimos hubiesen participado en el recorrido.



De acuerdo a lo informado por el coronel Luis Felipe Cuéllar, el militar Miguel José Salinas -cónyuge de la propietaria del vehículo-, justamente, guía de sitios patrimoniales históricos, por lo que tiene un alto conocimiento del cuidado de estas áreas, lo que descartaría su participación en los hechos ocurridos el domingo en el Cerro Unita.

Ahora restaría identificar a las cuatro personas que se observan en las fotografías, tarea que está en manos de la Fiscalía de Pozo Almonte.

### Denuncias

Tras el revuelo que ocasionaron las imágenes del vehículo sobre el Cerro Unita, tanto la seremi de Bienes Nacionales como la Municipalidad de Huará señalaron que estudiaban realizar acciones legales al respecto, hecho que se concretó este jueves, con la presentación de tres denuncias ante el Ministerio Público.



En el caso de Huará, la entidad edilicia informó a la Fiscalía de Pozo Almonte de un ilícito del que tomaron conocimiento el pasado 3 de enero, y que decía relación con la intervención de la figura del Gigante de Tarapacá, a la que le fueron incorporadas especies ajenas a su figura original. Dicha denuncia se acompañó con respaldos fotográficos de las modificaciones que sufrió el Monumento Arqueológico.

La segunda denuncia dio cuenta de los hechos ocurridos el domingo 6, de los que tomó conocimiento el municipio este miércoles 9 de enero.

En cuanto a la seremi de Bienes Nacionales, la titular regional de la cartera, Pilar Barrientos, presentó este jueves una denuncia por afectación a la integridad de un patrimonio nacional, la que calificaron como un "daño irreversible".

El hecho está tipificado en el artículo 38 de la ley N°17.288, que señala que "el que causare daño en un monumento nacional, o afectare de cualquier modo su integridad, será sancionado con pena de presidio menor en su grado medio a máximo y multa de cincuenta a 200 Unidades Tributarias Mensuales".

<b>SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN</b>		<b>FOLIO : 500207391790</b>
	<b>REPUBLICA DE CHILE</b>	<b>Código Verificación: 5d64ac10c7af</b>
		 500207391790
<b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.</b>		
<b>Inscripción :</b>	<b>KRTK.80-K</b>	
<b>DATOS DEL VEHICULO</b>		
<b>Tipo Vehículo :</b>	<b>STATION WAGON</b>	<b>Año : 2006</b>
<b>Marca :</b>	<b>MITSUBISHI</b>	
<b>Modelo :</b>	<b>OUTLANDER 2.4 AUT</b>	
<b>Nro. Motor :</b>	<b>4B12-AB3998</b>	
<b>Nro. Chasis :</b>	<b>CNSW-0013728</b>	
<b>Color :</b>	<b>PLATEADO</b>	
<b>Combustible :</b>	<b>GASOLINA</b>	
<b>PBV :</b>	<b>1.590,00 KILOS</b>	
	<b>NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE</b>	
<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b>		
<b>Nombre :</b>	<b>LUCIANA FABIOLA CABALLERO SALGADO</b>	
<b>R.U.N. :</b>	<b>13.213.751-K</b>	
<b>Fec. adquisición:</b>	<b>25-08-2018</b>	
<b>Repertorio :</b>	<b>IQUIQUE</b>	
<b>Número :</b>	<b>20456</b>	<b>de fecha : 03-09-2018</b>
<b>Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo</b>		
<b>FECHA EMISIÓN:</b>	<b>9 Enero 2019, 21:17.</b>	<b>Continúa en la página 2</b>

Certificado de inscripción y propiedad del vehículo que ascendió el Cerro Unita el pasado domingo.

Sobre los hechos, el intendente Quezada habría dicho: "Estoy indignado".